



**CARLOS  
MARCOS MARTÍN**

SUBDIRECTOR ADJUNTO DE  
PLANIFICACIÓN Y  
COORDINACIÓN  
INFORMÁTICA  
DEPARTAMENTO DE  
INFORMÁTICA TRIBUTARIA  
AEAT

En más del  
80% de los  
casos la  
declaración  
será con  
resultado a  
"devolver"

Llega la campaña de la Renta y su inseparable programa PADRE, que este año alcanza su vigésima edición.

Haciendo un considerable esfuerzo podemos recordar como éramos en 1988, tanto Hacienda (la AEAT no existía aún), como el resto de la Sociedad y recordar, con cierto rubor, la informática que usábamos; pantallas de 24x80, declaraciones en papel continuo en impresoras de impacto, ejércitos de grabadores, líneas de comunicaciones sólo internas y... plazos de tramitación que ahora parecen eternos. Internet sólo era un recurso de la ciencia ficción.

Este año esperamos 17,5 millones de declaraciones, 11 millones hechas con el PADRE (con alguna de sus múltiples variantes). El borrador, otra gran apuesta de la AEAT, se encarga de completar, prácticamente, el volumen total.

Las declaraciones en papel, con su PDF417, no van a superar el 50% del total, por primera vez. Lo harán las de Internet/Intranet más los borradores. Hecho que por sí solo ya merece ser destacado.

Tendremos que más de la mitad de las declaraciones entrarán dentro de su procedimiento gestor directamente al trámite de comprobación, ya grabadas. Pero el otro 50% se van a grabar a razón de 5 décimas de segundo por declaración, gracias al PDF417 y a las lectoras automáticas de la AEAT.

Por lo tanto, casi 20 años después, una campaña de Renta consiste en que un tercio de los contribuyentes reciben su borrador, pudiendo ser avisados en su teléfono móvil. Lo

## INFORMÁTICA TRIBUTARIA

# PADRE, versión 20

pueden consultar desde su ordenador de casa, que seguramente estará conectado a Internet mediante banda ancha. Incluso es posible finalizar el trámite desde el salón, con el mando a distancia de la TDT.

Para los otros dos tercios la situación no es muy distinta, ya que pueden utilizar el programa PADRE para descargar desde él sus datos fiscales y, mediante su asistente, aplicarlos adecuadamente y observar el resultado final en una declaración lista para su presentación. Todo esto es posible hacerlo en pocos minutos.



En más del 80% de los casos la declaración será con resultado "a devolver" y esta devolución se recibirá en pocos días, alcanzando a la mayoría de los contribuyentes antes de que finalice la campaña de Renta, el 2 de julio.

Realmente hemos cambiado. Todos. Mucho.

El año que viene, en su 20 aniversario, el PADRE puede que sea un programa totalmente renovado, como el resto de los Programas de Ayuda de la AEAT, multiplataforma, basado en asistentes, totalmente modular y listo para iniciar la convergencia con el programa de rectificación del borrador, para ofrecer un sistema de servicio integral, tanto para los contribuyentes como para todos los colaboradores de la campaña de Renta. ♦